

**Caleta Olivia, 13 de diciembre de 2006**

**VISTO:**

El Expediente N° 17.596/04-UARG; y

**CONSIDERANDO:**

Que por el mismo se tramita la aprobación de la modificación del Plan Estudios de la Carrera de Licenciatura en Psicopedagogía (Código 045), aprobado por Resolución Nro. 218/00-CS-UNPA ;

Que se cuenta con una propuesta presentada por una comisión Ad-hoc creada a efectos de plantear las modificaciones necesarias al plan de estudio vigente en esta carrera (FS. 104/112);

Que también en su presentación, la Comisión Ad-hoc incluye una propuesta de modificación del "Reglamento de Práctica y Residencia Profesional - Carrera Licenciatura en Psicopedagogía", aprobado por Resolución N° 142/95-CS-UNPA (fs 113/116)

Que la Secretaría Académica – UARG (fs. 117), avala las modificaciones presentadas por la Comisión Ad-hoc y ajuste introducido por la Dirección del Programa de Formación de Grado de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía;

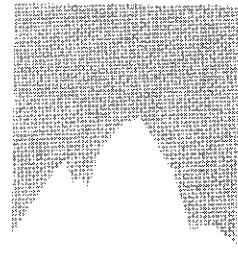
Que el señor Decano de la UARG (fs. 117 vuelta), requiere la intervención de la Secretaría General Académica y la prosecución del trámite de los presentes actuados;

Que analizada la documentación se resume que:

- 1.- se proponen introducir modificaciones en los espacios curriculares, contenidos mínimos y en el sistema de correlatividades previsto en el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía vigente (Resolución N° 218/00-CS-UNPA);
- 2.- se propone Tabla de Homologación para aquellas asignaturas de diferentes códigos y/o denominaciones
- 3.- los cambios propuestos no conllevan modificaciones, respecto al Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía aprobado por Resolución N° 218/00-CS-UNPA, en:
  - la carga horaria total del Plan;
  - el perfil del egresado;
  - los alcances del título; y en,
  - los Objetivos de cada Área de Formación;

Que la Secretaría General Académica a tenido intervención en el proceso y no presenta objeción a las modificaciones propuestas de la Comisión Ad-hoc afectada a la elaboración de la propuesta (fs. 81/89) y al ajustes incluidos por la Dirección del Programa de Formación de Grado de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía (fs. 92);

Que la Comisión Docencia, Concursos y Evaluación hace suyo el proyecto de resolución obrante a fs.119/14, de las presentes actuaciones;



Que puesto a votación en acto plenario se aprueba por unanimidad;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** APROBAR la modificación propuesta al Anexo I de la Resolución Nro. 218/00 del Consejo Superior, mediante la cual se aprueba el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía, en todo de acuerdo al Anexo I que integra la presente resolución.

**ARTICULO 2º:** APROBAR la modificación propuesta al Anexo II de la Resolución Nro. 218/00 del Consejo Superior, mediante la cual se aprueba el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía, en todo de acuerdo al Anexo II que integra la presente resolución.

**ARTICULO 3º:** APROBAR la Tabla de Homologación entre asignaturas del Plan de la Licenciatura en Psicopedagogía aprobado por la Resolución Nro. 218/00 del Consejo Superior y el nuevo Plan de la Licenciatura en Psicopedagogía aprobado por el Artículo 1º de la presente y que corre como Anexo III.

**ARTICULO 4º:** APROBAR el “Reglamento de Práctica y Residencia Profesional – Carrera Licenciatura en Psicopedagogía”, modificatorio del aprobado por Resolución Nro. 142/95-CS-UNPA, en todo de acuerdo al incluido como Anexo IV en la presente resolución.

**ARTICULO 5º:** TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, ARCHIVESE.

*Abog. Juan Cruz Expósito  
a/c Secretario Consejo Superior*

*Ing. Héctor Aníbal Billoni  
Rector*

## ANEXO I

### PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGIA

**TITULO:** Licenciado en Psicopedagogía.

**DURACION:** cuatro (4) años y un (1) cuatrimestre.

#### **PERFIL PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGIA:**

El Licenciado en Psicopedagogía es un graduado universitario con conocimientos en las Areas Pedagógico - Didáctica, Psicológica, Sociológica, Psicopedagógica, Metodológica y de Salud, que le permiten tener una visión multidimensional del sujeto en situación de aprendizaje. Formación que lo habilita para integrar equipos interdisciplinarios de investigación, a fin de abordar problemáticas diversas, propias de su campo de intervención.

Pone en práctica estrategias de intervención en relación con distintas problemáticas referidas al aprendizaje en los ámbitos individual, grupal, institucional y comunitario, desde una óptica preventiva en sus tres niveles: primaria, secundaria y terciaria.

Tiene una actitud crítica, flexible y reflexiva frente a la realidad y a su accionar profesional y una actitud cooperativa, que le permite integrar equipos interdisciplinarios.

Posee una actitud ética en su accionar profesional.

#### **INCUMBENCIAS PROFESIONALES:**

- Asesorar con respecto a la caracterización del proceso de aprendizaje, sus perturbaciones y/o anomalías, para favorecer las condiciones óptimas en forma individual y grupal, en el ámbito de educación y de la salud mental.
- Realizar acciones que posibiliten la detección de las perturbaciones y/o anomalías en el proceso de aprendizaje.
- Explorar las características psico - evolutivas del sujeto en situación de aprendizaje.
- Participar en la dinámica de las relaciones de la comunidad educativa a fin de favorecer procesos de integración y cambio.
- Orientar respecto a las adecuaciones metodológicas acorde con las características bio – socio – psico .- culturales de individuos y grupos.
- Realizar procesos de orientación educacional, vocacional-ocupacional, en las modalidades individual y grupal.
- Realizar diagnósticos de los aspectos preservados y perturbados, comprometidos en el proceso de aprendizaje para efectuar pronósticos de evolución.
- Implementar sobre la base del diagnóstico, estrategias específicas, tratamiento, orientación, derivación, destinadas a promover procesos armónicos de aprendizaje.
- Participar en equipos interdisciplinarios responsables de la elaboración, dirección, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos en las áreas de educación y salud.
- Realizar estudios e investigaciones referidas al quehacer educacional y de la salud, en relación con los procesos de aprendizaje y a los métodos, técnicas y recursos propios de la investigación psicopedagógica.

**ANEXO I**
**ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS**

ORDEN	CÓDIGO	ASIGNATURAS	DEDICACION (**)	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVI- DAD
<b>PRIMER AÑO</b>						
<b>Primer Cuatrimestre</b>						
1	1107	Introducción al Conocimiento Científico	C	4	60	
2	0901	Ánalysis y Producción del Discurso	A	2	60	
3	0906	Fundamentos Bioneurológicos del Aprendizaje	C	4	60	
4	1287	Introducción a la Psicología	C	6	90	
5	0907	Seminario de Introducción a la Psicopedagogía	C	4	60	
<b>Segundo Cuatrimestre</b>						
6	1108	Ciencia, Universidad y Sociedad	C	4	60	
7	0003	Antropología Sociocultural	C	4	60	
8	1249	Sociología General	C	4	60	
9	1122	Problemática Educativa	C	6	90	
<b>SEGUNDO AÑO</b>						
<b>Primer Cuatrimestre</b>						
10	0318	Teorías del Aprendizaje	C	6	90	0907
11	1264	Psicología Evolutiva	A	4	120	1287
12	0909	Teoría Psicoanalítica	C	6	90	1287
13	0910	Neuropsiquiatría	C	4	60	0906
<b>Segundo Cuatrimestre</b>						
14	1279	Sociología de la Educación	C	4	60	1249
15	0967	Ánalysis Político y Organizacional del Sistema Educativo	C	6	90	1108 – 1122
16	0911	Problemática en Salud	C	6	90	0907 – 0003
17	0912	Seminario: Psicosocio-lingüística	C	-	60	0901
<b>TERCER AÑO</b>						
<b>Primer Cuatrimestre</b>						
18	0913	Educación Formal I	C	4	60	1279 – 0967
19	0914	Teoría Psicosocial	C	6	90	0909
20	1559	Clínica Psicopedagógica I	A	6	180	0318 – 1264 – 0909 – 0910
21	1561	Psicopatología	C	6	90	0909 – 0910
<b>Segundo Cuatrimestre</b>						
22	0917	Educación Formal II	C	4	60	0912 – 0913
23	0919	Teoría y Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales (con módulo de estadísticas)	C	6	90	1107 - 1279 – 0911

ORDEN	CÓDIGO	ASIGNATURAS	DEDICACION (**)	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
24	0923	Seminario: Necesidades Educativas Especiales (60 hs)	C	-	60	1561
25	1562	Seminario de Análisis de la Práctica Profesional (60 hs)	C	-	60	1911

**CUARTO AÑO**  
**Primer Cuatrimestre**

26	0927	Seminario de Análisis Institucional (60 hs)	C	-	60	0914 – 1559
27	1560	Clínica Psicopedagógica II	A	8	240	0914 – 1559 – 0917 - 1562
28	1563	Seminario de Investigación Psicopedagógica	A	4	120	0919
29	0925	Seminario de Familia (60 hs)	C	-	60	1561
30	0926	Orientación Educacional y Vocacional Ocupacional	A	3	90	1559 – 0917

**Segundo Cuatrimestre**

31	0921	Educación Formal III	C	4	60	0917 - 0923 – 0927
----	------	----------------------	---	---	----	--------------------

**QUINTO AÑO**

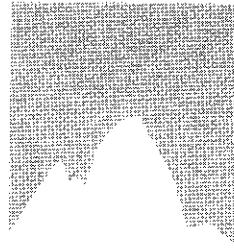
32	1290	Práctica Profesional			150	1560 – 1563 – 0925 - 0926
33	1265	Residencia Profesional			150	1560 – 1563 – 0926 - 0921

Otros Requisitos:

- Aprobar con nivel de suficiencia para interpretación de textos, un Idioma Moderno, Inglés o Francés, antes de cursar el Tercer Año

(\*\*) Dedicación: "C": Cuatrimestral – "A": Anual.

**Total de horas del Plan: 2880 hs.**



## CONTENIDOS MINIMOS

### 01- INTRODUCCION AL CONOCIMIENTO CIENTIFICO:

- Filosofía, Ciencia y Epistemología.
- Clasificación de las Ciencias.
- Estructura y validez de las teorías.
- Nuevas posturas sobre la Ciencia.

### 02- ANÁLISIS Y PRODUCCION DEL DISCURSO:

- Análisis y comprensión del discurso. Nociones básicas de la Teoría de la Comunicación y de la Enunciación. Semántica. Pragmática.
- Análisis y producción del discurso. Operaciones de planificaciones del texto como unidad semántica – pragmática.
- Del plan global a la puesta en el texto, cohesión y coherencia. La arquitectura de la frase, párrafo y texto.
- Normativa: problemas de gramaticalidad, de adecuación y estilo.

### 03 - FUNDAMENTOS BIONEUROLOGICOS DEL APRENDIZAJE

#### OBJETIVOS GENERALES:

- Conocer y comprender la fisiología de las células y su incidencia en el funcionamiento del Sistema Nervioso Central.
- Conocer y comprender el sistema neuroendócrino y su incidencia en el crecimiento, desarrollo y el aprendizaje.
- Reconocer la importancia de la interacción entre factores ambientales y hereditarios y su incidencia en el aprendizaje

#### CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Fisiología general celular y de los sistemas del cuerpo humano.
- Conceptos fundamentales de genética. Herencia y medio ambiente.
- Sistema Nervioso Central.
- Sistema neuroendócrino. Coordinación y equilibrio de funciones. Síndrome general de adaptación.
- Interacciones y patologías relacionadas al Sistema Neuroendócrino. Sintomatología.

### 04 – INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA

#### CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Concepto de Psicología. Bases epistemológicas
- Escuelas Psicológicas desarrolladas en las temáticas de:  
Conducta  
Personalidad  
Grupo  
Aprendizaje

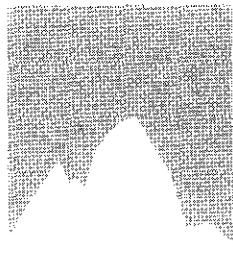
### 05 – SEMINARIO DE INTRODUCCION A LA PSICOPEDAGOGIA

#### OBJETIVOS GENERALES:

- Delimitar el objeto de estudio de la Psicopedagogía.
- Definir el rol y el accionar del Psicopedagogo.
- Caracterizar las intervenciones psicopedagógicas en diferentes ámbitos.

#### CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Historicidad de la Psicopedagogía. Caracterización de su objeto de estudio.
- Niveles de aprendizaje. Dimensiones del proceso de aprendizaje.
- Inteligencia, afectividad y aprendizaje.
- Niveles de prevención: los diferentes ámbitos de la intervención psicopedagógica.



# UNPA

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

- Delimitación del problema de aprendizaje.

## 06 - CIENCIA, UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

### OBJETIVOS GENERALES:

- Comprender las condiciones políticas, ideológicas, sociales, institucionales y organizativas, en la que se produce y difunde el conocimiento científico.

### CONTENIDOS MÍNIMOS:

- La ciencia como producción social.
- La universidad moderna como organización del conocimiento: modelos y sentidos.
- Relaciones entre la Universidad, la Sociedad y el Estado.
- La Universidad desde una perspectiva histórica.
- Ciencia y proyectos universitarios en la región patagónica.

## 07 - ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL

### CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Hombre, cultura y sociedad: Definiciones.
- Historia de la disciplina antropológica. Cultura, definiciones antropológicas.
- Organización social: simples y complejas.
- Subsistencia y expresiones económicas.
- Familia y relaciones de parentesco.
- Ideología: el lenguaje. Representaciones simbólicas: mito, rito y religión.
- La sociedad actual: urbanización. Ecología. Colonialismo y neocolonialismo.

## 08 - SOCIOLOGÍA GENERAL

### CONTENIDOS MÍNIMOS:

- El descubrimiento de lo social: La sociología como disciplina científica e invención estratégica. La "cuestión social". La disolución de los lazos comunitarios y la emergencia de las masas. El trasfondo ideológico, conservadurismo, democracia y socialismo en los orígenes de la sociología. La especificidad del enfoque sociológico.
- Objetivismo y subjetivismo en el pensamiento sociológico. El concepto de acción social. El enfoque fenomenológico. Sistema y acción en la escuela estructural-funcionalista. Praxis y estructura en el pensamiento marxista.
- Unidad social y jerarquías sociales. Las teorías clásicas de la estratificación social. La concepción marxista de las clases sociales. Enfoques contemporáneos.
- La eficacia de lo imaginario en el funcionamiento y la transformación sociales. Cultura e ideología. Creencia y lazo social.
- Las relaciones de poder. Poder e institución.
- Aspectos del debate teórico contemporáneo. Imágenes de la globalización.

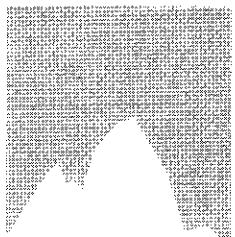
## 09 - PROBLEMÁTICA EDUCATIVA

### OBJETIVOS GENERALES:

- Comprender los determinantes socio – político y culturales que intervienen en el fenómeno educativo.
- Abordar la problemática de la función de la escuela desde distintos paradigmas.
- Analizar la factibilidad del cambio educativo a partir de la incidencia de variables interviniéntes y contextuales en el proceso educativo.

### CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Enfoques críticos, no críticos y reproductivistas de la Educación. Paradigmas.
- Sociedad y Educación: la función social de la escuela.
- Curriculum, diversidad cultural e ideología.
- Cambio educativo, desarrollo profesional y culturas institucionales.



# UNPA

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

## 10 - TEORÍAS DEL APRENDIZAJE

### OBJETIVOS GENERALES:

- Conocer en las diferentes teorías psicológicas el concepto y la dinámica del aprendizaje.

### CONTENIDOS MÍNIMOS:

Conceptos básicos de:

- Teoría Conductista
- Teoría de la Gestalt
- Teoría Psicogenética.
- Teoría Socio-histórica
- Teoría Cognitiva.

## 11 - PSICOLOGÍA EVOLUTIVA

### OBJETIVOS GENERALES:

- Establecer las relaciones entre los diversos aspectos del desarrollo y las posibilidades del aprendizaje.
- Reconocer la incidencia de los modelos tempranos en los aprendizajes posteriores.

### CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Gestación. Nacimiento. Primeros años de vida.
- La infancia.
- Edad escolar
- Pubertad y adolescencia.
- Adulterz y ancianidad.

## 12 - TEORÍA PSICOANALÍTICA

### OBJETIVOS GENERALES:

- Indagar la teoría y la técnica psicoanalítica para favorecer una comprensión dinámica de los procesos psíquicos y sus manifestaciones.
- Conocer las relaciones causales del aprendizaje.

### CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Desarrollo histórico
- Fundamentos y principios de la teoría.
- Fundamentos y principios de la técnica.
- El psicoanálisis y el aprendizaje.

## 13 - NEUROPSIQUIATRÍA

### OJETIVOS GENERALES:

- Articular los conceptos relativos a la fisiología del Sistema Nervioso Central y endocrinológico a fin de comprender los distintos tipos de trastornos mentales que su mal funcionamiento, puede ocasionar.
- Analizar y comprender la incidencia de factores ambientales y algunas conductas sociales en la generación de trastornos psíquicos.

### CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Trastornos mentales orgánicos.
- Síndromes cerebrales orgánicos.
- Síndromes cerebrales producidos por enfermedades médicas.
- Neurotransmisión.
- Ciclos dormir/despertar.

## 14 - SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION

### OBJETIVOS GENERALES:

- Interpretar la naturaleza sociológica del proceso de la educación y las funciones que en cada momento histórico le exige la misma sociedad.
- Analizar las relaciones que existen entre las estructuras sociales y la educación, los efectos y las problemáticas que esta relación produce (producción y reproducción).
- Comprender el proceso de distribución social del conocimiento por parte de la escuela, y su relación con los modelos de hombre y de sociedad.

### CONTENIDOS MÍNIMOS:

- La educación como fenómeno social: análisis sociológico del proceso.
- Los enfoques sobre la relación educación-sociedad: macro y micro sociología de la educación.
- Sistema social y sistema educativo: sus relaciones determinantes.
- Estratificación social y el proceso educativo escolarizado: relaciones y conflictos.
- Sociología de la escuela y del currículum escolar.

## 15 - ANÁLISIS POLITICO Y ORGANIZACIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO

### OBJETIVOS GENERALES:

- Explicar desde distintos enfoques teóricos las relaciones que existen entre el estado, la sociedad y la educación.
- Contextualizar el aprendizaje en la organización escolar, sociofamiliar y dentro de las políticas educativas.

### CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Estado, poder político, economía y sociedad civil.
- Modelos históricos y organización del Sistema Educativo.
- Función social, cultural, política y económica del Sistema Educativo.
- Marco normativo: Análisis y perspectivas.
- Política, planeamiento y organización.
- Modelos organizacionales.
- Organización de Centros Educativos: descentralización y democracia.

## 16 - PROBLEMÁTICA EN SALUD

### OBJETIVOS GENERALES:

- Desarrollar una conceptualización crítica de la práctica y teoría en salud.

### CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Los modelos hegemónicos en salud.
- Conceptos de psicoigiene. Prevención primaria, secundaria y terciaria. Objetivos, ámbitos y experiencias.
- Salud pública. Criterios actuales.
- Salud comunitaria.

## 17 - SEMINARIO PSICOSOCIO-LINGÜÍSTICA

### OBJETIVOS GENERALES:

- Brindar conceptos básicos que posibiliten la adquisición de un marco teórico actualizado acerca de este campo de conocimientos.
- Brindar un ámbito de reflexión y análisis acerca de los procesos sociolinguísticos.
- Promover la toma de conciencia lingüística y metacognitiva en los procesos de producción de textos.

## CONTENIDOS MÍNIMOS.

### MODULO I

- Relaciones entre lengua, cultura, pensamiento y sociedad.
- Lenguas y culturas en contacto.

### MODULO II

- Análisis de textos orales.
- Concepto de lectura e ideología.

### MODULO III

- La psicolingüística contemporánea y el aprendizaje de la lectura y la escritura.
- Situación de la alfabetización en América Latina.
- Métodos de indagación sociolingüística / etnolingüística.

## **18 - EDUCACION FORMAL I**

### OBJETIVOS GENERALES:

- Analizar críticamente los fundamentos teóricos de la Educación Formal.
- Comprender el rol del Psicopedagogo dentro del Sistema Educativo.

### CONTENIDOS MÍNIMOS:

- La Educación Formal como recorte de la realidad educativa. Ámbitos de la educación formal, no formal e informal.
- Currículo y conocimiento. Disciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad. Globalización curricular: Alcances y condiciones.
- Formación Docente y profesionalización. Perspectiva histórica, actual y prospectiva.
- Intervención profesional docente: bases teóricas y estrategias.
- Cambio e innovación en las Instituciones de Educación Formal.
- Rol del Psicopedagogo/a.

## **19 - TEORÍA PSICOSOCIAL**

### OBJETIVOS GENERALES:

- Comprender los fundamentos teóricos de la Psicología Social Salud y Aprendizaje.
- Conocer y analizar los alcances y límites del enfoque interindividual
- Elaborar conceptualizaciones en el contexto histórico-social y del hombre como emergente social.

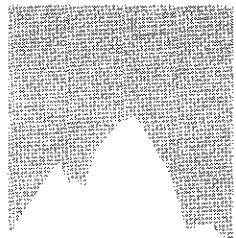
### CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Concepto de Sujeto y de Mundo Interno
- Grupo. Su dinámica.
- Fenómenos de Comunicación y Aprendizaje.
- Determinismo Social
- Grupo operativo y otras técnicas psicosociales.

## **20 – CLÍNICA PSICOPEDAGÓGICA I**

### OBJETIVOS GENERALES:

- Desarrollar la capacidad para seleccionar, administrar, evaluar e interpretar distintas técnicas de exploración psicodiagnóstica.
- Promover una actitud reflexiva y de investigación frente al diagnóstico psicopedagógico.
- Integrar las categorías conceptuales pertinentes a la realización de un proceso diagnóstico psicopedagógico para abordar los problemas de aprendizaje de manera integral.
- Centrar el estudio de las técnicas en el contexto de la clínica, a fin de comprender el sentido del síntoma y la demanda.



#### CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Método clínico-crítico.
- Construcción de los problemas de aprendizaje. Concepto de síntoma.
- El diagnóstico como proceso.
- Hipótesis diagnóstica.
- Entrevista.
- Técnicas de exploración psicopedagógicas.
- Técnicas proyectivas.
- Informe psicopedagógico.

#### **21 - PSICOPATOLOGÍA:**

##### OBJETIVOS GENERALES:

- Caracterizar las conductas normales y/o patológicas mediante el análisis de síntomas que se manifiestan habitualmente ante determinadas situaciones, en ciertas etapas evolutivas y/o en variadas circunstancias.

##### CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Delimitación del campo de la Psicopatología
- Normalidad y anormalidad
- Conformación de la clínica psiquiátrica y psicopatología del niño.
- Aportes de la psiquiatría clásica, psicología evolutiva y el psicoanálisis.
- Diagnóstico de estructura: la psicosis y la neurosis en la infancia y la adolescencia. Noción preliminar para su abordaje. Crítica a los diagnósticos actuales de la infancia y adolescencia según el DSM IV.

#### **22 - EDUCACIÓN FORMAL II**

##### OBJETIVOS GENERALES:

- Reflexionar acerca de la aplicación de las nociones teóricas fundantes de la Educación Formal y del lugar del psicopedagogo/a en las instituciones.

##### CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Problemática de los distintos niveles y regímenes especiales. Funciones propias y propedéuticas. Articulaciones e integraciones posibles.
- Propuestas y diseños curriculares para los distintos niveles y regímenes especiales de la jurisdicción, de otras provincias y/o países.
- Análisis crítico de la formación de docentes para los distintos ámbitos de la educación formal.
- Perspectivas actuales en torno a la enseñanza y el aprendizaje de los distintos capítulos de los Contenidos Básicos Comunes.
- Proyectos y alternativas de innovación en ámbitos educativos formales.
- Rol orientador del Psicopedagogo/a en este contexto.

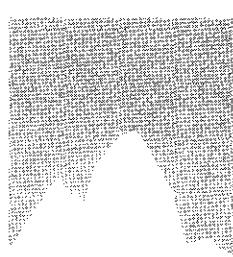
#### **23 – TEORIA Y METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES**

##### OBJETIVOS GENERALES:

- Comprender la importancia de la investigación en el campo de las Ciencias Sociales, como instrumento imprescindible para conocer la realidad y poder operar sobre ella.
- Conocer los fundamentos teórico-metodológicos de los distintos paradigmas de la investigación en ciencias sociales.
- Conocer y aplicar los conceptos fundamentales de estadística descriptiva en el análisis de las investigaciones.

##### CONTENIDOS MÍNIMOS:

- La investigación social: Caracterización general y tipos según la postura del investigador.
- Distintos paradigmas de investigación en ciencias sociales.
- El diseño de investigación: elementos que lo componen.
- Elementos de estadística descriptiva.



## **24 – SEMINARIO: NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (60 hs)**

### OBJETIVOS GENERALES:

- Propiciar el conocimiento de los fundamentos que sustentan la atención de las N.E.E. de la escuela convencional.
- Favorecer la reflexión para el cambio de actitud necesario para la atención de N.E.E.
- Promover estrategias facilitadoras de la Educación Integrada.
- Reflexionar sobre el rol del psicopedagogo/a como facilitador de la integración y atención de las personas con N.E.E. en las instituciones educativas.

### CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Fundamentos filosóficos - sociológicos y pedagógicos de la educación integrada.
- Marco teórico referencial de las N.E.E.
- Metodología de trabajo en la atención de las N.E.E.
- Los equipos técnicos y la atención de las N.E.E.

## **25 - SEMINARIO DE ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL (60 hs)**

### OBJETIVOS GENERALES:

- Esclarecer y comprender las ansiedades y emociones que moviliza el aprendizaje del rol, intentando discriminar las dificultades personales en el ejercicio del rol.
- Fundamentar el quehacer profesional desde aspectos ético-filosóficos

### CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Reflexiones sobre la práctica y nuestras matrices de aprendizaje.
- Revisión de los mecanismos de defensa desde el rol profesional.
- Obstáculos epistemológicos y epistemofílicos en el ejercicio del rol.
- Fundamentos ético-filosóficos del quehacer profesional.
- El rol profesional y la problemática de la realidad
- El trabajo interdisciplinario en la práctica profesional.

## **26 - SEMINARIO DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL (60 hs)**

### OBJETIVO GENERAL:

- Comprender y analizar los principales factores interviniéntes en la problemática institucional.

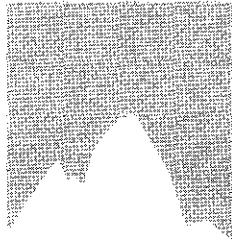
### CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Concepto de institución y organización.
- Estructura y dinámica de la organización.
- Incidencia de la historia y el contexto.
- Análisis institucional. Relevancia de lo simbólico y lo latente.
- Aprendizaje en las instituciones: posibilidades y obstáculos.
- Condiciones institucionales que estructuran al aprendizaje.

## **27 – CLÍNICA PSICOPEDAGÓGICA II:**

### OBJETIVOS GENERALES:

- Fundamentar teóricamente el abordaje individual, grupal, institucional o comunitario de las intervenciones psicopedagógicas.
- Comprender la necesidad de la reconstrucción del proceso de aprendizaje en todo tratamiento psicopedagógico.
- Implementar estrategias de intervención terapéutica que permitan al sujeto resignificar sus posibilidades de conocer, saber, interrogarse; el placer por aprender.
- Reflexionar sobre la responsabilidad y libertad que implica la ética y el secreto profesional en el ejercicio del rol.



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Actitud y operación psicológica. Campo clínico: distintos ámbitos de intervención.
- Encuadre.
- Fenómenos transferenciales y contratransferenciales.
- Niveles de prevención: intervenciones psicopedagógicas.
- Técnicas expresivas, lúdicas, gráficas, plásticas, corporales.
- La ética y el secreto profesional.

**28 – SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PSICOPEDAGÓGICA**

OBJETIVOS GENERALES:

- Implementar un proyecto de investigación aplicando el planteamiento epistemológico y procedural pertinente al paradigma seleccionado acorde con la problemática y la postura del investigador.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Acerca del problema: Definición y elaboración.
- Marco teórico: Construcción del objeto de investigación.
- Encuadre metodológico: Métodos y técnicas de recolección de datos, análisis e interpretación de los datos.

**29 - SEMINARIO DE FAMILIA (60 hs)**

OBJETIVO GENERAL:

- Comprender los psicodinamismos de la familia y su incidencia en el aprendizaje, desde distintos marcos teóricos.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Enfoques Sistémico, Psicosocial y Psicoanalítico de la familia.
- Familia y Contexto.
- Situaciones Críticas familiares.

**30 - ORIENTACIÓN EDUCACIONAL Y VOCACIONAL- OCUPACIONAL**

OBJETIVOS GENERALES:

- Disponer de herramientas teórico-metodológicas que permitan realizar propuestas innovadoras y realizar intervenciones adecuadas en diferentes ámbitos de desempeño. ( Sistema Educativo Formal, No Formal y Mercado laboral )
- Diseñar, conducir y evaluar proyectos de orientación.
- Analizar críticamente los problemas del área y del rol del orientador.

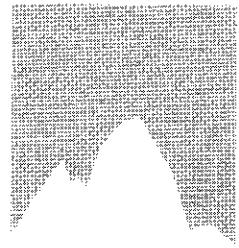
CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Evolución histórica de las teorías que sustentan la práctica de la orientación educacional, vocacional-ocupacional. Enfoques actuales. Abordaje interdisciplinario.
- Los problemas de la elección de estudio y trabajo. La construcción del proyecto vocacional-ocupacional. El rol del orientador.
- La orientación en los ciclos vitales. Orientación y formación continua.
- Estrategias y técnicas en la orientación en instituciones educativas.
- La orientación en los niveles del sistema educativo y en el mundo del trabajo.

**31 - EDUCACIÓN FORMAL III**

OBJETIVOS GENERALES:

- Resignificar a través de la práctica las implicancias teóricas que la Educación Formal tiene para la intervención psicopedagógica, desde una perspectiva interdisciplinaria.
- Integración en forma creciente los aspectos teórico-prácticos a través de instancias de reflexión crítica y de autoevaluación continua.



**CONTENIDOS MÍNIMOS:**

- Diseño, desarrollo y evaluación de un trabajo de campo aplicado en un nivel o régimen especial a elección del alumno o grupo, contemplando el rol de la intervención psicopedagógica.

**32 - PRÁCTICA PROFESIONAL**

- Esta práctica es reglamentada por el reglamento de Práctica Profesional de la UNPA.
- Esta práctica se avocará al diagnóstico y tratamiento psicopedagógicos de casos individuales y familiares.
- Sus requisitos, condiciones y evaluación están contempladas en el Reglamento de Prácticas.

**OBJETIVOS GENERALES:**

- Enfocar una mirada que contemple la institución particular en un contexto histórico, cultural, social y económico determinado, permitiendo la emergencia de lo singular y lo plural, lo individual y lo grupal.
- Planificar estrategias de intervención psicopedagógica teniendo en cuenta las demandas institucionales y el diagnóstico realizado por el alumno residente en el período de observación, que favorezcan y potencien aspectos preventivos para instalar aprendizajes lo "más sanos posibles".
- Poner en marcha el plan de intervención, realizando permanentes evaluaciones y reajustes de acuerdo a los emergentes que se visualicen.
- Crear espacios de autoevaluación y reflexión que faciliten al alumno residente la construcción de su posicionamiento clínico en su quehacer profesional.

**CONTENIDOS MÍNIMOS:**

- Aproximación a la Institución. Relevamiento de demandas.
- Intervención psicopedagógica.
- Sistematización de la práctica.
- Conceptualización de la práctica. Trabajo final.

*(Los contenidos curriculares de las materias precedentes, adquiridos por los estudiantes que llegan a esta instancia, se constituyen en los de este programa; y son necesarios para sustentar profesionalmente la práctica que se desarrolle)*

**33 - RESIDENCIA PROFESIONAL**

- Esta práctica tendrá las características de las pasantías, pues consistirán en participar desde el rol de psicopedagogo, a elección del alumno, como miembro de un equipo de trabajo en alguna institución del medio o de un equipo de investigación inscripto dentro de la Universidad.

Se regirán por la reglamentación vigente que en la Universidad hay al respecto, complementada por una serie de requisitos y criterios que se elaborarán oportunamente por el equipo de profesores a cargo de las mismas.

**1 - Lugar donde realizar la práctica:**

Cada alumno elegirá una Institución perteneciente a las Areas de Salud, o Educación Formal o No Formal, de Desarrollo Comunitario, o un proyecto de Investigación que se lleve adelante en la Unidad Académica, y desempeñará los roles correspondientes al proyecto en el que se inserte, y que su formación de base le permitan.

**2- Sobre la evaluación de los alumnos:**

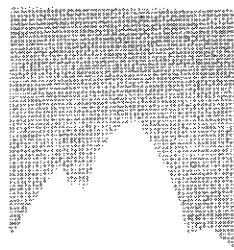
La evaluación de los alumnos estará a cargo de uno o dos docentes del Area que éste haya elegido.

El practicante tendrá que presentar un informe periódico de su tarea, el que deberá ser refrendado por el/los profesor/es a cargo.

**2.a - Si la práctica se realiza en Instituciones:**

Concluida la práctica se deberá elaborar un proyecto para esa Institución, según las características de la misma y sus problemáticas más significativas.

Este proyecto deberá ser aprobado por el/los profesor/es a cargo y será dado a conocer a la Institución correspondiente.



# UNPA

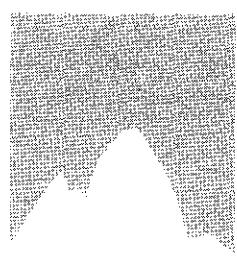
Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

La aprobación del Proyecto será la evaluación final de la práctica realizada.

2.b - Si la práctica se realiza dentro de un grupo de Investigación:

El practicante deberá presentar un informe final de lo investigado.

Dicho informe y la evaluación que los miembros del equipo de investigación, junto con la del profesor a cargo, serán los instrumentos de evaluación final del alumno.



## ANEXO II

### ÁREAS DE FORMACIÓN

#### **Acerca del diseño curricular de la carrera:**

El Plan de estudios está estructurado en tres ciclos según Resolución N° 124/98 del Consejo Superior, uno Común con asignaturas comunes para todas las carreras, uno Básico, con asignaturas básicas de la ciencias sociales y un Ciclo Especializado, organizado en este caso por Áreas de Formación que hacen al perfil profesional y a las incumbencias propias del Licenciado en Psicopedagogía.

Las Áreas de Formación son:

- Pedagógico – Didáctica
- Salud
- Psicológica
- Psicopedagógica
- Metodológica

Cada Área está integrada por un conjunto de asignaturas que responden al campo de conocimientos pertinente a la misma.

Seminarios:

Al inicio de la carrera está previsto un Seminario de Introducción a la Psicopedagogía en el que se acercará al alumno al objeto de su elección, se verán las particularidades del rol y de los conocimientos que deberán manejar para desempeñarse dentro de la profesión.

A partir de segundo año, están previstos los siguientes Seminarios:

- Seminario: Psicosocio-lingüística
- Seminario: Necesidades Educativas Especiales (60 hs)
- Seminario de Análisis de la Práctica Profesional (60 hs)
- Seminario de Análisis Institucional (60 hs)
- Seminario de Investigación Psicopedagógica
- Seminario de Familia (60 hs)

### OBJETIVOS DE LAS ÁREAS DE FORMACION

#### **AREA PEDAGOGICO DIDACTICA**

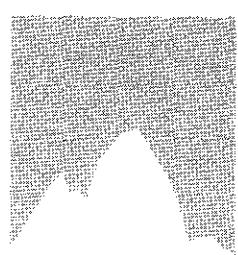
- Conocer los fundamentos teórico – metodológicos que explican la complejidad de la realidad educativa en distintos ámbitos y dimensiones, desde distintos paradigmas de investigación.
- Comprender los determinantes socio – político y culturales que intervienen en el fenómeno educativo.
- Analizar las características pedagógico – didácticas de los distintos niveles de la Educación Formal a fin de propiciar las condiciones para la inserción e intervención del Licenciado en Psicopedagogía en el Sistema Educativo.

#### **AREA SALUD**

- Conocer los fundamentos teóricos metodológicos que sustentan la promoción y la prevención en el área de salud.
- Analizar la incidencia de los factores sociales, políticos y culturales en el desarrollo de problemáticas relacionadas en el campo de salud, desde una perspectiva crítica – reflexiva.
- Desarrollar el marco teórico adecuado para la comprensión de las conductas normales y patológicas.

#### **AREA PSICOLOGICA**

- Desarrollar los fundamentos teóricos y los procedimientos metodológicos que posibiliten a los alumnos comprender los procesos psicológicos del ser humano en situación de aprendizaje.
- Analizar las dimensiones del aprendizaje y los factores que inciden en su desarrollo, contextualizándolo en las diferentes etapas evolutivas del sujeto.



# UNPA

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

## AREA PSICOPEDAGOGICA

- Desarrollar los fundamentos teóricos – metodológicos necesarios para abordar las problemáticas relativas al aprendizaje, en sus distintas dimensiones y ámbitos de desarrollo.
- Contextualizar dentro del campo clínico, las intervenciones psicopedagógicas de diferentes problemáticas relacionadas con el aprendizaje, en los ámbitos individual, grupal, institucional y comunitario.
- Promover una actitud clínica ética frente a la tarea psicopedagógica.

## AREA METODOLOGICA

- Conocer los enfoques teóricos y metodológicos correspondientes a distintos paradigmas de la investigación en Ciencias Sociales.
- Identificar y desarrollar proyectos de investigación con problemáticas propias del campo de la Psicopedagogía, optando críticamente por un paradigma.
- Valorar la investigación como una herramienta importante para el desempeño profesional.

## MATERIAS QUE CONFORMAN LAS AREAS DE FORMACION

### AREA PEDAGOGICO DIDACTICA

PROBLEMÁTICA EDUCATIVA  
ANÁLISIS POLÍTICO Y ORGANIZACIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO  
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN  
EDUCACIÓN FORMAL I  
EDUCACIÓN FORMAL II  
EDUCACIÓN FORMAL III

### AREA SALUD

FUNDAMENTOS BIONEUROLOGICOS DEL APRENDIZAJE  
NEUROPSIQUEIATRIA  
PSICOPATOLOGIA  
PROBLEMÁTICA EN SALUD

### AREA PSICOLOGICA

INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA  
PSICOLOGIA EVOLUTIVA  
TEORIA PSICOANALITICA  
TEORIA PSICOSOCIAL  
TEORIAS DEL APRENDIZAJE

### AREA PSICOPEDAGOGICA

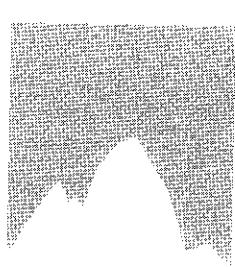
SEMINARIO DE INTRODUCCION A LA PSICOPEDAGÓGICA  
CLÍNICA PSICOPEDAGÓGICA I  
CLÍNICA PSICOPEDAGOGICA II  
SEMINARIO DE ANALISIS DE LA PRACTICA PROFESIONAL  
ORIENTACION EDUCACIONAL Y VOCACIONAL OCUPACIONAL  
PRACTICA PROFESIONAL  
RESIDENCIA PROFESIONAL

### AREA METODOLOGICA

TEORIA Y METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES  
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

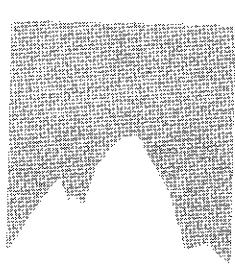
### SEMINARIOS DE FORMACION ESPECIFICA

SEMINARIO DE ANALISIS INSTITUCIONAL  
SEMINARIO: PSICOSOCIO-LINGÜÍSTICA  
SEMINARIO NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES  
SEMINARIO DE FAMILIA

**UNPA**Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral**ANEXO III****TABLA DE HOMOLOGACIÓN**

Licenciatura en Psicopedagogía Resolución N° 218/00-CS-UNPA		Licenciatura en Psicopedagogía Resolución N° 186/06-CS-UNPA		
CÓDIGO	ASIGNATURAS	Equivalencia	CÓDIGO	ASIGNATURAS
0915	Técnicas de Exploración Psicopedagógica; y	TOTAL	1559	Clínica Psicopedagógica I
0918	Diagnóstico Psicopedagógico			
0922	Clínica Psicopedagógica	TOTAL	1560	Clínica Psicopedagógica II
0924	Seminario de Investigación	TOTAL	1563	Seminario de Investigación Psicopedagógica
0916	Psicopatología	TOTAL	1561	Psicopatología
0920	Seminario de Análisis de la Práctica Profesional (60 hs)	TOTAL	1562	Seminario de Análisis de la Práctica Profesional (60 hs)

**Observación:** No se indican en la tabla, aquellas asignaturas que coinciden en ambos planes, en código, denominación y carga horaria, ya que las mismas se acreditan como Equivalentes en forma automática.



# UNPA

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

## ANEXO IV

### REGLAMENTO DE PRÁCTICA Y RESIDENCIA PROFESIONAL CARRERA LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA

#### 1- Admisión:

Podrán cursar las asignaturas Práctica Profesional y Residencia Profesional, los alumnos de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía que reúnan los *requisitos establecidos en el Plan de Estudios correspondiente*.

Los alumnos que cumplan con el requisito de admisión, estarán en condiciones de cursar la Práctica Profesional y Residencia Profesional en carácter de alumno regular.

Dado su carácter de prácticas, no se contempla la categoría de alumno libre, siendo su cursado obligatorio.

#### 2- Asistencia:

- Es obligatoria la asistencia al 100% de las instancias presenciales previstas por ambas asignaturas.

- La asistencia a las Supervisiones del trabajo de campo deberá ser del 100% en ambas asignaturas.

- El alumno deberá cumplimentar un 100% de asistencia a los lugares donde desarrolla su tarea; tanto en la Práctica como en la Residencia Profesional.

**Observación:** el cumplimiento de la asistencia está vinculado con el carácter de ambas instancias prácticas cuyos destinatarios son personas e instituciones. El estudiante podrá faltar a alguna de las instancias, justificando con certificados médicos.

#### 3- Lugares de Prácticas:

**a- Práctica Profesional:** Cada alumno atenderá a un paciente con dificultades en sus aprendizajes, en consultorios destinados a tal fin. Dichos espacios, podrán ser generados por la propia Unidad Académica o facilitados por instituciones públicas del medio, bajo la firma de convenios a tales efectos.

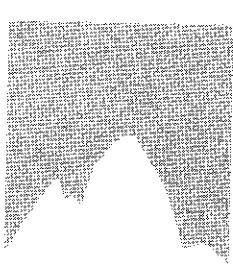
**b- Residencia Profesional:** Cada alumno elegirá una institución perteneciente a las Áreas de Salud, o Educación Formal o no Formal, de Desarrollo Comunitario, o un Proyecto de Investigación que se lleve adelante en la Unidad Académica, y desempeñará los roles correspondientes al proyecto en que se inserte y que su formación de base le permitan.

#### 4- Registro y Supervisión de Trabajo de Campo:

Se entiende por registro y supervisión un proceso continuo en el que el alumno guiado por el docente va reflexionando en forma permanente acerca de todo lo atinente a su intervención psicopedagógica tanto en la práctica como en la residencia. En dicho espacio se pensará en cómo se desarrolla la implementación del bagaje conceptual teórico, la instrumentación de los recursos técnicos más apropiados, el desarrollo de un estilo personal y creativo. La supervisión por parte del equipo docente se conforma como un espacio crítico a fin de que el alumno logre: la capacidad de tolerar los cambios necesarios, la posibilidad de insight, la modificación en la elaboración del material y el adecuado manejo de la disociación instrumental, como expresión de los logros obtenidos y en vías de adquisición. Por lo tanto es un proceso sujeto a sucesivas reestructuraciones, tornándose en un mecanismo que conecta con aspectos cualitativos más que cuantitativos.

Las supervisiones tendrán carácter obligatorio, con frecuencia semanal.

El alumno deberá presentar crónicas escritas con exhaustividad tanto desde el punto de vista metodológico como interpretativo, sobre las actividades desarrolladas durante la semana. Las mismas serán presentadas al equipo docente con 48 hs de anterioridad a los espacios de supervisión acordados oportunamente.



Los profesores responsables de ambas instancias podrán realizar observaciones situacionales en el lugar en que se desarrollen.

El alumno deberá dar cuenta de la incorporación de las indicaciones sugeridas por el equipo docente en las diversas instancias de supervisión.

## **5- Características del Trabajo de Campo:**

**a- Práctica Profesional:** Al inicio del cursado el equipo docente mantendrá con cada estudiante encuentros individuales a fin de revisar su formación teórica y la posibilidad de asumir la posición profesional. Una vez evaluada esa condición se asignará un paciente con dificultades en sus aprendizajes y que demande una intervención.

El estudiante realizará un diagnóstico y su posterior tratamiento psicopedagógico con una frecuencia semanal de dos sesiones; y con una duración que dependerá de la progresiva resolución de la dificultad.

**b- Residencia Profesional:** Esta práctica tendrá las características de las pasantías, pues consistirán en participar desde el rol de psicopedagogo, a elección del alumno, como miembro de un equipo de trabajo en alguna institución del medio o de un equipo de investigación inscripto dentro de la Universidad.

Se regirán por la reglamentación vigente que en la Universidad hay al respecto, complementada por una serie de requisitos y criterios establecidos en el presente reglamento.

## **6- Criterios de evaluación:**

**a- Práctica Profesional:** La evaluación del proceso de cada estudiante tendrá cuatro etapas:

- *Período de preparación Inicial* en que se evaluarán los siguientes indicadores: disposición para la práctica, nivel de conceptualización alcanzada, posición ética.
- *Período de diagnóstico psicopedagógico:* (Primer corte evaluativo luego de culminado el diagnóstico)
- *Período de Tratamiento Psicopedagógico:* (Segundo corte evaluativo en instancia de Ateneo con presentación de síntesis del caso con su correspondiente teorización).
- *Examen Final:* Defensa Oral de su Trabajo de campo, con previa presentación escrita del mismo.

*(Si el estudiante aprobó todas las instancias, habrá aprobado la Práctica Profesional, con una Nota que representa su desarrollo total e incluye la defensa en Examen Final)*

**b- Residencia Profesional:** La evaluación de los alumnos estará a cargo de los docentes de la asignatura. El alumno residente tendrá que presentar un informe periódico de su tarea y asistir a las instancias de supervisión acordadas.

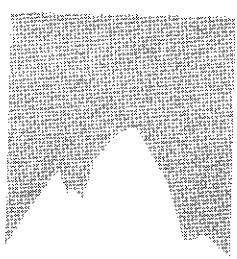
- Si la residencia se realiza en Instituciones, una vez concluida, se deberá elaborar un Trabajo de conceptualización sobre la tarea realizada, finalizando el mismo con propuestas de intervención futuras según las problemáticas más significativas que haya detectado.

Este Trabajo de conceptualización final deberá ser aprobado por el/los profesor/es de la asignatura y será dado a conocer a la Institución correspondiente.

La aprobación del Trabajo de conceptualización y su exposición oral (en instancia de Examen final) será la evaluación final de la residencia realizada.

- Si la residencia se realiza dentro de un equipo de Investigación, el alumno residente deberá presentar un informe final de lo investigado.

El informe final de la investigación, del director del equipo de investigación y del equipo docente, junto a la defensa oral de su trabajo, serán los instrumentos de evaluación del alumno, que resultará en la Nota definitiva.



# UNPA

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

**c- Para ambos asignaturas:** Con la finalidad de evaluar en forma permanente al alumno se considerarán los siguientes indicadores:

- Actitud Clínica
- Compromiso con la tarea
- Preparación teórica-profesional y técnica-instrumental.
- Presentación exhaustiva de crónicas de su trabajo de campo. (Dichas crónicas resultan de las des-grabaciones de las sesiones de la Práctica o del registro de las acciones de la Residencia)
- Selección adecuada de materiales auxiliares, tanto para el paciente (en el caso de la Práctica) como para la institución (en el caso de la Residencia)

Una vez concluida la intervención psicopedagógica, se realizarán instancias de Supervisión Final que incluirá las síntesis emanadas de la Práctica o Residencia de cada estudiante.

Si se cumplimenta lo descripto en **Item 6, punto a y c**; el estudiante aprueba la Práctica Profesional. De lo contrario el estudiante deberá recursar la Práctica.

Si se cumplimenta lo descripto en **Item 6, punto b y c**, el estudiante aprueba la Residencia Profesional. De lo contrario el estudiante deberá recursar la Residencia.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*